

Nuestra Sociedad de Pediatría hoy y en el futuro

Fernando Pinto L.¹

***“Me gustan más los sueños del futuro,
que las historias del pasado”***

Tomás Jefferson, 1743

Al finalizar el período de mi Presidencia en la Sociedad Chilena de Pediatría, creo importante compartir con todos nuestros socios algunas reflexiones sobre lo realizado y aquello por realizar. Han sido dos años muy intensos y con muchas actividades, que no habrían sido posibles sin vuestro apoyo y el trabajo disciplinado y metódico del Directorio, Ramas, Comités, Filiales y Personal Administrativo. Reciban ustedes y ellos todo mi reconocimiento y sincero agradecimiento.

El inicio de nuestra labor se dio sobre una base sólida, con una sede recién inaugurada, una Sociedad sin deudas, con dineros en las arcas, y la fase inicial de dos proyectos: el relativo a “Renovación de Estatutos” y el de formación de la “Fundación Sociedad Chilena de Pediatría”, mérito del Directorio anterior. Actualmente nuestra Sede está completa y modernizada, contando con un cómodo Auditorio para 60 a 70 personas, equipada con video proyector, retroproyectora y proyectora de diapositivas. Se dispone de modernos computadores, conectados en línea, una página WEB altamente interactiva (www.sochipe.cl), correo electrónico (sochipe@terra.cl), central telefónica, fax, sistema de cobro por tarjetas de crédito (Transbank), convenio bancario de cargo a cuenta corriente, de los Socios, calefacción central y otras comodidades. Contamos con un personal administrativo altamente entrenado, y la reciente incorporación de Don Manuel Miranda, en calidad de Jefe de Personal y Coordinador de las actividades de la Sociedad. Treinta cómodos estacionamientos interiores y abundantes exteriores, permiten

una tranquila participación en los eventos, que diariamente, tienen lugar en nuestra Sede. En resumen: “Una Sede para los Socios”. Quisimos expandirla, adquiriendo la propiedad contigua, construyendo un gran auditorio y muchos estacionamientos para la mayoría de los cursos y actividades de la Sociedad, pero aún no ha sido posible. Será tarea para el próximo Directorio.

Realizamos dos Congresos Chilenos de Pediatría de un alto nivel, lo cual fue posible gracias al intenso trabajo de la Coordinadora Científica Dra. Carmen Larrañaga, quien logró un alto standard científico, con invitados de gran calidad. Destacó, en ellos, la abnegada labor del Coordinador de Congreso, Dr. José Manuel Ugarte, quien, en tiempos económicos muy difíciles, fue capaz de concertar el apoyo económico de la industria farmacéutica y empresas, junto a Turismo Tajamar, para brindar dos eventos plenos de regalías, cenas, cocktails, entretenimientos, actividades turísticas, eventos culturales y camaradería, a un bajo costo de inscripción. Muchísimos contribuyeron al éxito de estos eventos las Filiales locales, con sus Presidentes y Directorios: Malleco-Cautín, con el Dr. Guillermo Soza, y Arica, con el Dr. Biffret Díaz.

En el Congreso de Pucón, en el año 2001, se lograron dos objetivos:

1º Aprobar en asamblea los “Nuevos Estatutos” que regirán a nuestra Sociedad, en los próximos años.

2º Aprobar la “Declaración de Pucón”, que protege los derechos del recién nacido y su madre. Dicha declaración fue repartida por todas las Sociedades de Pediatría de América, Europa y Australia, por UNICEF, OPS, OMS y otras Organizaciones Internacionales de importancia para nosotros. También se distribuyó a nivel nacional. En el Congreso

1. Past President Sociedad Chilena de Pediatría.

de Arica, recién realizado, se logró como objetivo principal el estrechar lazos con las Sociedades de Pediatría del Cono Sur a nivel latinoamericano, invitando a sus Presidentes y sosteniendo con ellos reuniones en Perú, Paraguay, Uruguay y Brasil, integrando además otros países como México y El Salvador, todo ello con una agenda destinada a prepararnos para el advenimiento del MERCOSUR y estar equiparados con los estándares de formación de nuestros pediatras, y a la vez diseñar programas de educación continua. Proponer fórmulas para tener ingerencia en la certificación de especialidad y en los métodos de reacreditación transnacionales. Esto se tradujo en recibir, a través de mi persona, el denominado "Premio Integración Latinoamericana 2002", entregado en Curitiba, Brasil, Agosto del 2002.

Como segundo objetivo, existió un acercamiento entre nuestra Sociedad y la Sociedad Chilena de Cirugía Infantil, con el fin de unir fuerzas en los próximos Congresos. Queda, como tarea pendiente, el acercarnos a la Sociedad Chilena de Traumatología y Ortopedia Infantil.

Nuestro Directorio, de un alto nivel académico, ha estado integrado por tres Profesores Titulares de la Universidad de Chile, y cuatro Directores de Departamentos de Pediatría y Cirugía Infantil, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. No obstante la alta investidura de sus miembros, se contrataron los servicios de una Empresa de Contadores para realizar una profunda auditoría de nuestra Sociedad, la que demostró, para nuestra tranquilidad, que el manejo de los dineros y la tributación, tanto de la administración anterior, como de la nuestra, estaban en regla y en conformidad total. Se emitió un informe oficial, archivado en nuestra Sociedad, como un respaldo para la próxima administración.

Quizás el mayor orgullo de nuestra gestión corresponda al proyecto "*Prolongación de la licencia postnatal a seis meses, para proteger el apego y la lactancia natural exclusiva*", proyecto que ha sido el resultado de un trabajo en equipo entre el Directorio y las Ramas y Comités de la Sociedad. Colaboraron además la Dra. Verónica Valdés, quien consiguió el patrocinio económico e institucional de UNICEF, lo que nos permitió contratar los servicios profesionales del economista Cristián Aedo, quien realizó el estudio del impacto económico nacional de

este proyecto. Gran aporte realizaron el Diputado y miembro de la Comisión de Salud, de la Cámara de Diputados, Dr. Enrique Accorsi, y el Presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Juan Luis Castro. El Proyecto fue ingresado, en Agosto pasado, a la Oficina de Partes del Congreso Nacional para iniciar su tramitación, situación que se ha visto postergada debido a la urgente prioridad que el Gobierno ha dado a la "Reforma de Salud". No obstante, también está siendo revisado en los Ministerios de Salud, del Trabajo y de Hacienda, hasta el momento, con buenas perspectivas.

Iniciamos otro proyecto en conjunto con el Comité de Adolescencia, que corresponderá desarrollar al próximo Directorio, denominado "*Prolongar la edad pediátrica hasta los 18 años, 11 meses, 29 días*", y además, reeditar la especialidad de "*Adolescencia*" a nivel de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Ello, por estar conscientes de que los niños entre 14 y 18 años, y los adolescentes en general, están abandonados y poco comprendidos en nuestro sistema de salud. Pensamos, con humildad, que los médicos internistas de adultos no tienen la preparación suficiente para satisfacer las demandas médicas y psicológicas de nuestros pacientes, en su etapa de desarrollo y formación.

Deseábamos estrechar, aun más, los lazos con nuestras 16 Filiales a lo largo del país, lo cual se logró plenamente, quedando pendientes sólo la Filial de Atacama y la de Valparaíso. Algunas de ellas fueron visitadas en más de 5 oportunidades (Arica, Concepción, Coyhaique y Pta. Arenas), otras en menos ocasiones, pero con cada una de ellas se sostuvo, al menos por una vez, una reunión de Directorio.

Nuestra Sociedad crece a pasos agigantados, incorporando un promedio de 9 nuevos Socios cada mes y esto, obviamente, nos está dando más fuerzas y peso en el contexto científico nacional.

Nuestra Extensión y Educación continua han sido nuestro norte en estos últimos años. Tanto en el 2001 como en el 2002, se realizaron 1 Congreso Nacional, 1 Curso amplio de Nutrición, 2 módulos de Educación Continua, 1 Jornada de Invierno, alrededor de 30 cursos de Ramas y Comités en Santiago y más de 40 en provincias, abarcando diferentes tópicos de la pediatría.

Anhelábamos estrechar lazos entre nosotros y mantenernos en contacto, lo cual lo estamos logrando cada día más, no sólo a través de nuestros Congresos y Cursos, sino con nuestro nuevo magazine "El Estetoscopio", que refleja nuestro quehacer social y humano, más allá de nuestras labores asistenciales y científicas, y entrega datos acerca de las políticas de acción de nuestra Sociedad y muy especialmente a través de nuestra nueva página WEB, muy ágil y moderna, con foros y otras instancias de interacción. Nuestra página WEB, además de aportar mucha información general y particular de todas nuestras actividades científicas nacionales y las importantes del extranjero, tiene *links* con otras Sociedades de Pediatría y con Revistas de interés. Mantiene espacios para las Ramas, Comités y Filiales, y se renueva semanalmente, estando próximos a mostrar semanalmente las conclusiones de las reuniones de Directorio.

Pensábamos en una Sociedad más democrática y participativa, lo cual se está logrando con los nuevos Estatutos y Reglamentos. A los 7 Directores Centrales actuales, se suman como Directores (con las mismas atribuciones) los 16 presidentes de Filiales y los 2 nuevos Directores Centrales (1 por las clínicas privadas del país y clínicas universitarias y 1 por los Hospitales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros del país), lo que deja a nuestra Sociedad con 25 Directores, representando así a todo el espectro nacional. Cualquiera de ellos podrá ser Presidente, habiendo sido previamente elegido democráticamente como Vicepresidente. El Vicepresidente, al cabo de 2 años, accede automáticamente al cargo de Presidente, con la única condición de ser Socio Activo, con las cuotas sociales al día y ser chileno o nacionalizado chileno.

Añorábamos tener mayor presencia en la comunidad y ello hoy es una realidad. En estos 2 años hemos estado en la noticia, con la voz del Presidente, sus Directores, Presidentes de Ramas, Comités y Filiales al menos según lo registrado, más de 250 veces en la prensa escrita (Diarios y Revistas de Santiago y Provincias), más de 50 veces en entrevistas radiales de Santiago y Provincias, muchas de ellas en Radio Chilena, Radio Cooperativa y Radio Universidad de Chile, y más de 35 entrevistas y programas de TV en TVN, Megavisión, TVUC, TVCH

y redes provinciales. En dichos espacios nuestros Socios se pronunciaron sobre problemas globales y específicos de la salud infantil, aspectos de la Reforma de Salud, juegos, juguetes, entretenciones y literatura infantil, Fármacos de uso frecuente, Intoxicaciones, Urgencias, Maltrato Infantil, Pedofilia, Apego, Lactancia Natural Exclusiva, Andadores, Chupetes, Leches Artificiales, Obesidad Infantil, Alergias, IRA, Prematuridad, Discapacidad, Divorcio, Adopción, S. Déficit Atencional, Fibrosis Quística, Malabsorción, Asma infantil, Cardiocirugía, defectos del Tubo Neural, Ácido Fólico, Enfermedades Genéticas y Metabólicas, Musicoterapia, Medicinas Alternativas, Programas del Minsal y muchos otros tópicos más.

Hemos soñado con tener más dinero y bienes, a fin de invertirlos en más educación continua a nivel nacional, tanto a los colegas, como a la comunidad. Eso será una realidad, merced a la "Fundación Sociedad Chilena de Pediatría", ya legalizada y que corresponde al instrumento legal para recibir donaciones, administrar fondos e inversiones y postular a royalties que aumenten nuestras arcas económicas.

Ya estamos maduros como Sociedad Científica y pienso que ya somos idóneos, como, para postularnos en calidad de sede oficial de un próximo "Congreso Mundial de Pediatría", posiblemente para el año 2012 ó 2016. Parece una fecha muy lejana, pero así se estila y lo más probable, es que nadie del actual y próximo Directorio, estén vigentes para esas fechas. Eso no importa. Chile y nuestra Sociedad se lo merecen. Por eso, e independientemente de cuál Directorio funcione para ese entonces, hemos iniciado los trámites al respecto. Debemos llegar al Congreso Mundial de Cancún, en el 2004, con una Delegación de al menos 40 Socios y un súper Stand: "Stand de Chile", patrocinado por Empresas Farmacéuticas y otras, Lan Chile, Sernatur, Turismo Tajamar, Cámara de Comercio y otras. Ya la Filial de Concepción se comprometió con 10 participantes. Necesitamos muchos más, para obtener un mundial.

Nuestra Revista Chilena de Pediatría ha ido progresivamente mejorando y sus Directores han participado en eventos Sudamericanos, poniéndose a la cabeza de los editores del Cono Sur, estableciendo convenios y creando nexos de interés para nuestra Sociedad, lo que demuestra la excelencia

de quienes conducen esta Sociedad. Cada vez estamos más cerca de ser completamente indexados. Además, podemos ser visitados a texto completo en www.scielo.cl.

¿Qué tareas nos quedan pendientes y nos preocupan?

1º La Reforma de Salud: En ella no están bien representados los problemas reales ni las necesidades básicas de nuestros pacientes. Rompe los principios filosóficos de nuestra profesión. Fragmenta a nuestros pacientes en órganos y sistemas y crea una canasta de enfermedades (AUGE) con prioridad en su atención y financiamiento en un 100% de su costo real, en detrimento de otras patologías con un financiamiento inferior al 70% de su costo real, con todo lo que ello implica. Selecciona las principales patologías con un criterio político y economicista, en vez de salubrista y nos niega, a los pediatras, el papel protagónico de decidir qué patología es más grave o más urgente, cuál requiere hospitalización y cuál no, independiente de criterios no médicos. Vulnera el principio de libre elección y considera al paciente como una sumatoria de órganos, algunos enfermos, y no como un niño enfermo, inmerso en una realidad socio cultural.

2º Concretar el Proyecto de Extender la Pediatría hasta los 18 años. Para ello, debemos fomentar los cursos que demuestren que los niños, dejan de ser tales, cuando completan su desarrollo, después de los 18 años. Esto no va ser difícil, pues corresponde a un trámite, a realizar básicamente en el Ministerio de Salud, como instancia principal y no requiere de legislación específica, sino reasignación de fondos y recursos y algunas adaptaciones menores, a nivel hospitalario.

3º Velar por los Discapacitados y portadores de Enfermedades crónicas. Luchar porque sus problemas sean incorporados a la Reforma de Salud. Chile ha suscrito, internacionalmente, con la firma de nuestros Presidentes y Ministros de Relaciones Exteriores, los "Derechos del Niño" y los "Derechos del Discapacitado". Es una vergüenza internacional que ellos descansen en la "Teletón" y Don Francisco, sin que nuestro Gobierno y Ministerio de Salud, asuman plenamente las responsabilidades y compromisos económicos que les corresponden.

4º Agilizar la tramitación del Proyecto de Ley relativo a la prolongación de la licencia postnatal a 6 meses, con presencia en el Congreso Nacional.

5º Coordinar con las Escuelas de Postgrado y CONACEM (donde estamos representados por nuestra Past-Presidente, Dra. Nereyda Concha) la certificación de Especialistas en Pediatría. Nuestra Sociedad debería tomar un rol protagónico, como lo hacen otras Sociedades de Pediatría en el resto del mundo.

6º Lograr un Congreso Mundial de pediatría.

7º Involucrarse, indirectamente y sin sacrificar sus propósitos, en los aspectos GREMIALES de sus asociados (Remuneraciones, aranceles, plazas y condiciones de Trabajo). Para ello, podría crear un Comité o Asociación Gremial, íntimamente vinculada al Colegio Médico y a nuestro Directorio. Correspondería a una actividad adicional de nuestra Sociedad, que no debiera comprometer sus principios básicos.

8º Ampliar nuestra Sede, para mejor comodidad de los Socios y la posibilidad de crear un gran Auditorio que satisfaga la mayoría de las actividades de educación continua de Pediatría.

9º Lograr un par de Comités permanentes a nivel de los Ministerios de Salud y Educación, que velen por los aspectos básicos de la Salud y Educación de los niños. Ello implicaría una fuerte presencia en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Educación, con énfasis en los aspectos de la Sexualidad, el Apego, la Lactancia Natural, la Relación de Pareja, la Maternidad Responsable, las Drogas, etc.

10º Muchas otras nuevas tareas, de acuerdo a nuestra creatividad y participación.

¿Cómo debiera ser la Pediatría en el tercer milenio?

Una pediatría justa y equitativa. Donde los pediatras fuéramos los ejes y pilares fundamentales de la salud infantil, con sueldos dignos. Donde nuestras decisiones dependan de criterios clínicos y éticos y no estuvieran sujetos a criterios de economía de libre mercado.

Donde, nuestros pacientes no estén clasificados por patologías, órganos o sistemas, sino como seres humanos enfermos, inmersos en una realidad socio-cultural.

En un sistema, en el cual podamos sen-

tirnos orgullosos de ser médicos y pediatras.

Donde las grandes decisiones y conductas se fundamenten en una "Medicina Basada en la Evidencias" y no en criterios economicistas. Y la ética y la moral no se vean amenazadas por el DINERO.

Queridos colegas, amigas y amigos:

Desde la perspectiva de mis casi 30 años de médico, dedicados a los niños, a través de la neurología infantil, mi tremenda y difícil especialidad, reciban todo mi afecto, ca-

riño y energías, para los difíciles tiempos que se avecinan. He tratado de servirles y representarles de la mejor manera posible. Estoy cierto de haber cometido muchos errores, que no estaban en mi programa, pero mis sueños para ustedes y nuestra Sociedad superan con creces esos errores y estoy cierto, de que el nuevo Directorio, les permitirá dar un nuevo salto hacia el futuro, enfrentando nuevos desafíos.

Reciban de mi parte un gran abrazo fraternal y los mejores deseos para el futuro de ustedes y nuestra profesión.

AVISO A LOS AUTORES

Se comunica a los autores que las figuras de los artículos enviados, pueden entregarse en formato electrónico como archivos JPG o TIFF, en resolución de 300 dpi o mayor. De lo contrario deben entregarse en papel fotográfico en tamaño 10 x 15 cm.